UDAEO26-935

Bogotá, D.C., 2 de marzo de 2026

Doctora

JOHANNA PIMIENTO QUINTERO
Directora
Unidad de Transformación Digital e Informática
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Correo: jpimientoqu@deaj.ramajudicial.gov.co
Ciudad

Asunto: ""solicitud de actualización cargos rama judicial"

Respetada doctora Johanna:

En relación con su oficio DEAJTDIFO26-71, mediante el cual solicita información actualizada sobre el mapa judicial y la planta de cargos actualizada de manera atenta me permito dar respuesta en los siguientes términos.

Frente al primer punto, donde requiere información consolidada del mapa judicial, me permito informarle que se adjunta a este oficio un archivo Excel en el que encontrará la relación de despachos judiciales desagregados por jurisdicción, distrito, circuito y municipio.

En ese sentido es preciso informarle que la división judicial del país no necesariamente corresponde con la división político-administrativa razón por la cual la corporación elabora el mapa judicial con base en los diferentes distritos y circuitos judiciales existentes a nivel nacional.

Por otra parte, si bien los despachos de la Jurisdicción Agraria y Rural, fueron creados en el Acuerdo PCSJA23-12132 de 2023, su entrada en funcionamiento fue suspendida por la Corporación mediante el Acuerdo PCSJA24-12171 del 30 de abril de 2024, hasta tanto no *se hayan sancionado la Ley Estatutaria de Administración de Justicia que integra la estructura de esa jurisdicción a la Rama Judicial, así como las leyes ordinarias que determinen el funcionamiento, competencias y procedimiento especial agrario y rural*.

De otro lado, en relación con la planta de cargos actual de la Rama Judicial, se anexa en el mismo archivo Excel lo concerniente a este punto, información que igualmente se desagrega por jurisdicción, distrito, circuito, municipio y despacho.

Finalmente, frente a su solicitud de actualizar la relacionada con la cantidad de cargos permanentes y transitorios existentes, me permito relacionar a continuación la cantidad de cargos permanentes existentes a nivel de Alta Corte.

Corporación	Subespecialidad	Funcionario	Empleado	Total
Comisión Nacional de Disciplina Judicial	-	7	238	245
Consejo de Estado	-	31	956	987
Consejo Superior de la Judicatura	-	-	469	469
Corte Constitucional	-	9	437	446
Corte Suprema de Justicia	Civil	7	162	169
	Laboral	7	287	294
	Dependencias de Apoyo		91	91
	Penal	9	199	208
	Penal - Especial de Instrucción	6	102	108
	Penal - Especial de Primera Instancia	3	49	52
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	-	-	545	545
Total, general		**79**	**3.535**	**3.614**

Así mismo, se relaciona a continuación la cantidad de cargos permanentes en la parte jurisdiccional desagregada por consejo seccional de la judicatura:

Consejo Seccional	Funcionario	Empleado	Total
Antioquia	753	3.477	4.230
Atlántico	278	1.393	1.671
Bogotá	861	4.874	5.735
Bolívar	251	1.149	1.400
Boyacá - Casanare	357	1.344	1.701
Caldas	174	821	995
Caquetá	78	333	411
Cauca	169	733	902
Cesar	142	639	781
Chocó	94	362	456
Córdoba	130	593	723

Consejo Seccional	Funcionario	Empleado	Total
Cundinamarca	318	1.278	1.596
Huila	166	820	986
La Guajira	86	350	436
Magdalena	155	721	876
Meta	196	852	1.048
Nariño	263	1.114	1.377
Norte De Santander	246	1.122	1.368
Quindío	90	456	546
Risaralda	124	630	754
Santander	381	1.697	2.078
Sucre	115	465	580
Tolima	237	1.071	1.308
Valle Del Cauca	537	2.621	3.158
Total general	**6.201**	**28.915**	**35.116**

Es importante advertir que mediante los acuerdos PCSJA25-12371 de 2025, PCSJA25-12381 de 2025 y PCSJA25-12372 de 2025, se dispuso la creación de despachos y cargos permanentes, sin embargo, su provisión deberá realizarse de manera gradual, a partir de la fecha en que se cuente con el monto de las apropiaciones asignadas a la Rama Judicial, de tal forma que los siguientes cargos aún no han sido creados.

Dependencia	Especialidad	Funcionario	Empleado	Total general
Consejo de Estado	Contencioso administrativo		18	18
Consejo Superior	Gobierno de la Rama		23	23
Dirección ejecutiva	Gobierno de la Rama		3	3
Tribunal Administrativo	Contencioso administrativo		3	3
Tribunal Superior	Familia	3	9	12
	Penal	1	3	4
	Promiscuo		1	1
Juzgado Circuito	Civil	1	15	16
	Contencioso administrativo	4	20	24
	Familia	2	14	16
	Laboral	6	26	32
	Penal	2	11	13
	Promiscuo		1	1
Juzgado municipal	Civil	1	6	7

Dependencia	Especialidad	Funcionario	Empleado	Total general
	Laboral	18	79	97
	Penal	4	7	11
	Promiscuo	2	31	33
Oficina judicial	Promiscuo		2	2
Centro de servicios judiciales	Promiscuo		1	1
Total general		**44**	**273**	**317**

De otra parte, se relacionan la cantidad cargos transitorios creados en el Gobierno de la Rama Judicial y en las altas cortes de en la presente vigencia.

Dependencia	Corporación	Especialidad	Empleado
Gobierno de la Rama Judicial	Consejo Superior de la Judicatura		72
	Dirección Ejecutiva de Administración Judicial		77
Altas cortes	Consejo de Estado		35
	Corte Suprema de Justicia	Civil	6
		No aplica	22
		Penal	42
Total, cargos			**254**

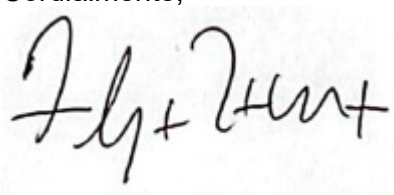
A continuación, se relaciona a continuación la cantidad de funcionarios y empleados transitorios, por distrito:

Distrito	Funcionario	Empleado	Total
Antioquia	5	71	76
Arauca	-	2	2
Armenia	-	9	9
Atlántico	-	7	7
Barranquilla	-	28	28
Bogotá	24	215	239
Bolívar	1	7	8
Boyacá	1	4	5
Bucaramanga	-	36	36
Buga	-	39	39
Caldas	1	6	7
Cali	-	38	38

Distrito	Funcionario	Empleado	Total
Cartagena	4	47	51
Casanare	-	5	5
Cauca	-	2	2
Cesar	1	5	6
Córdoba	1	14	15
Cúcuta	1	70	71
Cundinamarca	12	85	97
Florencia	-	10	10
Huila	1	4	5
Ibagué	-	25	25
La Guajira	-	1	1
Magdalena	-	3	3
Manizales	-	32	32
Medellín	4	102	106
Meta	1	4	5
Mocoa	-	3	3
Montería	-	28	28
Nariño	-	2	2
Neiva	1	26	27
Norte de Santander	-	3	3
Pamplona	-	1	1
Pasto	1	29	30
Pereira	-	25	25
Popayán	-	20	20
Quibdó	-	6	6
Riohacha	-	12	12
Risaralda	-	3	3
San Andrés	-	3	3
San Gil	-	3	3
Santa Marta	-	22	22
Santa Rosa de Viterbo	-	2	2
Santander	1	12	13
Sincelejo	-	9	9
Tolima	-	7	7
Tunja	-	15	15
Valle del Cauca	4	17	21

Distrito	Funcionario	Empleado	Total
Valledupar	1	33	34
Villavicencio	-	32	32
Yopal	-	13	13
Total general	65	1.197	1.262

Cordialmente,



CAMILO ALEJANDRO ROMERO LAITON
Profesional Especializado

Se anexa lo enunciado

Copia: doctor Mario Sarria director División de Hardware, Comunicaciones y Centros de datos
msarriav@deaj.ramajudicial.gov.co

CARL / MLPC/ Correo electrónico 14/01/2026/ID25-4879/ID26-181